H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura

Asuntos en Cartera 18 de octubre de 2021

1. Escrito signado por los CC. Dip. Héctor García García, Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, Dip. Waldo Fernández González y Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre, integrantes de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, a fin de crear el Centro de Estudios Económicos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

2. Escrito signado por el C. Dip. Héctor García García e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a la fracción XXII del Artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a fin incluir el nuevo sistema laboral.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

3. Escrito signado por integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Artículo 15 Bis de la Ley de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en relación a la creación de un fondo que brinde recursos económicos a las micro, pequeñas y medianas empresas creadas por personas con discapacidad permanente.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

4. Escrito signado por la C. Lilia M. Perales Reyes, mediante el cual solicita una reunión con los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, a fin de analizar la iniciativa de Ley que Protege y Blinda los Parques y Bosques Urbanos de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 13623/LXXV que se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Escrito presentado por la C. Dip. Lorena de la Garza **5**. Venecia e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto al Titular de la Secretaria de Movilidad y Planeación Urbana, Lic. Hernán Villarreal Rodríguez, para que se incluyan en el Plan de Movilidad del Estado, los programas de capacitación constante para el personal que se encuentra en contacto con los usuarios del transporte Público; capacitación vial, establecer la realización de estudios de viabilidad; programas permanentes de supervisión de terminales, mapeo y reordenamiento de rutas; mayor alimentación de las terminales del metro y transmetro y establecer convenios con universidades para la elaboración de los estudios técnicos de factibilidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

6. Escrito signado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores y el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 11, 14 y 66 de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, a fin de que se cuente con un Centro de Control Canino y Felino en cada uno de los Municipios del Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

7. 2 Escritos signados, el primero por los CC. Lic. Alberto de los Santos Elizondo y Lic. Jesús Ricardo Delgado Rodríguez y el segundo por el C. Lic. Daniel Esqueda Sánchez, mediante el cual solicitan a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno y a los Diputados integrantes de esta Soberanía, el no aprobar los aumentos al impuesto predial de los distintos Municipios, esto con el fin de proteger la economía de la ciudadanía Nuevoleonesa.

Trámite: De enterada y remítase el presente escrito a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

8. Escrito signado por el C. Lic. Florencio Audeves Estrada, Presidente y Representante Legal de la Federación de Escuelas Particulares del Estado de Nuevo León, A.C., mediante el cual solicita se le invite al análisis, discusión y mesas de trabajo en materia educativa, para coadyuvar con esta Soberanía.

Trámite: De enterada y remítase el presente escrito a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

9. Escrito signado por el C. David R. Pulido Acosta, integrante de Pueblo Bicicletero, mediante el cual solicita la intervención de esta Soberanía para garantizar la certeza jurídica y las condiciones adecuadas de protección del Parque Ciudadano.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

10. Escrito signado por los CC. Ing. María de Jesús Salinas Navarro, Ing. Gabriela Torres Gutiérrez e Ing. José Gerardo Monsiváis González, mediante el cual solicitan sea evaluado la calidad de interpretación del lenguaje de señas.

Trámite: De enterada y remítase a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

11. Escrito signado por la C. Lic. Claudia Patricia Martínez Lozano, Presidenta del Consejo para Personas con Discapacidad, mediante el cual solicita una reunión con esta Soberanía, a fin de dialogar sobre la accesibilidad en la infraestructura física del edificio del Congreso del Estado.

Trámite: De enterada y remítase a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

12. Escrito signado por el C. José Ives Soberón Mejía, Director Jurídico de la Oficina de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, mediante el cual remite copia del documento denominado "Pacto por la Primera Infancia".

Trámite: De enterada y remítase el presente escrito a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, para su conocimiento y se mantiene una copia en la Oficialía Mayor para los diputados que quieran imponerse de su contenido.

13. Escrito signado por la Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, mediante el cual presentan el Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

14. Escrito signado por el Arq. Cipriano Torres García, Director General de Obras Publicas de García, Nuevo León, mediante el cual presentan el Tercer Informe Trimestral Físico Financiero de las Obras, que fueron aprobadas a través del fondo de ultracrecimiento, fortalecimiento Municipal y fondo de desarrollo municipal del ejercicio 2021, asimismo el Tercer Trimestre del Programa Ramo 33, Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ejercicio 2021 de García, Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

15. Escrito signado por el C. Dip. Luis Alberto Susarrey Flores e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 9 y 11 de la Ley para Regular el Acceso Vial y Mejorar la Seguridad de los Vecinos en el Estado de Nuevo León, a fin de que se cuente con convenios entre la Junta de Vecinos, el Municipio y la Secretaria de Seguridad del Municipio, para garantizar una mayor seguridad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

16. Escrito presentado por el C. Dip. Mauro Guerra Villarreal, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, mediante el cual solicita que esta Soberanía, emprenda un programa de rehabilitación y reforestación de los árboles y vegetación tanto en las banquetas de la Calle Matamoros como en la plaza colindante a las instalaciones del Poder Legislativo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.